

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . 375 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 16 de Agosto de 1919

Año XXXV - Núm. 10.800

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Felizmente parece ser verdad que las peticiones constantes de Salamanca, respecto a la impulsión del ferrocarril de Avila Salamanca, han encontrado un decidido apoyo en las alturas del Poder y que su conclusión ha entrado en una etapa firme de seriedad y realización en un breve plazo.

No en vano, en un editorial de pasados días, contábamos serenamente en la preferencia probada, que por Castilla siente, con índice copioso de beneficios conseguidos para esta región, el ilustre hombre público, D. Abilio Calderón, que hoy ocupa, prestigiosamente ganada, la cartera de Fomento, uno de los puestos de batalla en la política española, en el que los ministros que lo ocupan han de dejar una huella trascendente y honda en la magna obra de vigorización impulsora de la riqueza nacional.

Bastaba el planteamiento firme de la necesidad de esta sutura de comunicación para que el Sr. Ministro de Fomento se diera cuenta meridiana de la gran cantidad de riqueza, hoy estacionada, que movilizaría ese ferrocarril, que atraviesa una de las regiones más fértiles de España, magnífico granero nacional, a más de los enormes beneficios que a la industria y comercio de ambas provincias representaría.

Según noticias recibidas del señor Pérez Ojiva, que con tan acucioso interés como fructíferos resultados gestiona el mayor éxito de esta petición de Salamanca, le ha afirmado el Sr. Calderón su decidido propósito a que sea una realidad positiva y rápida la conclusión de ese ferrocarril, tanto en la fórmula, aprobada ya por el Senado, de presupuestos hasta 31 de Mayo de 1920, como en los que el Gobierno está obligado a presentar para regir, desde esa fecha, destinando de los capítulos correspondientes la máxima cantidad posible.

De la intervención decidida del señor Ministro de Fomento, espera Salamanca que su prestigiosa promesa sea en breve una realidad tanto tiempo esperada, y por la que tanto hemos propugnado desde estas columnas, y al manifestarle hoy la gratitud de Salamanca por su protección decisiva en favor de tan magna y vitalísima empresa, le hacemos expresión del deseo unánime de que su paso por el Ministerio sea el de más profundo recuerdo para esta provincia, al poner su firma en la conclusión de ese proyecto, al que está engranada la prosperidad de un rincón de Castilla, que le tiene por uno de sus defensores más entusiastas.

COMENTARIOS POLITICOS

La contestación al Mensaje

Los diputados que a conciencia cumplen con sus deberes parlamentarios, empezaron a discutir el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona. Era un centenar de diputados de «segunda clase», como dijo el Sr. Lerroux, y a ellos cabe el honor de asistir al debate de más altura que se recuerda hace muchísimos años.

Los próceres, aquellos que interviniéron directamente en las convulsiones políticas, que dieron origen a estas Cortes que S. M. tuvo que abrir, rompiendo de un modo anómalo, yendo al Senado a leer su Mensaje, esos no alzan su voz. Han desertado con cautela, aplazando sus deberes y considerando su conformidad ese documento del rey, en el que se apuntan los derroteros y conveniencias nacionales, marchando hacia el Norte.

Para los Sres. Maura, Cierva, Dato, Conde de Romanones, Alba, Melquíades Alvares, etc., los problemas de España, problemas tan cacareados, bien pueden aplazarse. En el Mensaje, como no estaba en el banco azul el Gobierno, autor del documento, la discusión para ellos no tenía interés. Todo lo que no sea la sesión del «mensaje» y el «más eres tú» y sacar provecho para sus respectivas pasiones, carece de valor. Bien claro está lo que decimos.

Por primera vez, desde que es rey D. Alfonso XIII, recibirá una contestación al Mensaje, sin que se escu-



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Engracia Pérez Tabernero

QUE FALLECIO

EN LIERGANES (SANTANDER), EL 18 DE AGOSTO DE 1917

D. E. P.

Sus hijos: Argimiro, María-Matea, José, Exaltación, María del Carmen y Juana Montalvo Andrés Pérez; hijo político, D. Antonio Pérez-Tabernero; hermana, D.^a Gertrudis Pérez Tabernero; hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio.

Todas las misas que se celebren el lunes, 18 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de San Martín, Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), y en los conventos de Religiosos Dominicos, Jesuitas, Capuchinos y Salesianos, así como en la parroquia de Liérganes, y la exposición de Su Divina Majestad, en la capilla de Religiosas Esclavas (Azafranal), de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

chara la voz en el Congreso, interviniendo en su dimisión, de aquellos que se lo redactaron e hicieron firmar.

Pero a cambio de eso, S. M., que es un buen lector, podrá ver en el *Diario de Sesiones* el discurso más formidable que se ha pronunciado hace muchos años, como reconocían las más altas autoridades políticas y que la Cámara escuchó con religioso silencio.

No podemos, ni nos queda espacio para glosar el discurso del señor Lerroux, del que, al conocerse íntegro, produjo gran revuelo entre las falsas cumbres políticas vencidas, y grandes aplausos entre las diversas clases sociales del país.

El orador se separó de las menudencias políticas, y como cumple a su alta capacidad, habló para el país y para fuera del país.

Hasta los detractores más apasionados del caudillo radical reconocían su triunfo absoluto. Fué un programa de Gobierno de hombre nuevo, lleno de grandes ideas, exponiendo su capacidad para asumir el mando.

Como dijo que aspiraba a gobernar, sin que la Cámara tuviese un ligero rumor, pasó a exponer su opinión en los tres problemas más grandes hoy para España. El interior social, el de Marruecos y nuestra actuación en estos primeros momentos de paz, con las diferentes potencias europeas.

Cuando terminó el trascendental discurso, que algunos le remontan a los grandes tiempos de Castelar, el Sr. Andrade le decía ante nuestra presencia: «Formidable, D. Alejandro. Hermoso discurso. Usted será presidente del Consejo de ministros.»

La campanilla presidencial, ante las ideas y argumentos expuestos enmudecía, y el Sr. Sánchez Guerra, siguiendo el hilo del discurso, tremolaba desde la presidencia una cuartilla, exponiendo que aquel discurso era uno de los más grandiosos y completos que se han pronunciado en nuestro Parlamento.

Nosotros, que venimos escuchando discursos hace veinte años en el Parlamento, declaramos que es uno de los mejores que hemos escuchado, y sobre todo el de más altura, más sincero y más desapasionado del señor Lerroux.

—Yo no evoluciono hacia las derechas, las que vienen hacia mí.— Esto decía el Sr. Lerroux en Sevilla.

¿Tendría razón?
En esta crisis de hombres demostrada en el fracaso del Gobierno nacional, al menos él se salvó. También salvó D. Melquíades.

Pero el Sr. Alvarez es muy inferior a la alta mentalidad del señor Lerroux.

Ayer quedó demostrado, con aplauso de todos, que hay un hombre radical que impide que España se vea envuelta en un régimen bolcheviquista y de terror.

F. Felid.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Candelario, D.^a Marcelina Hernández, viuda de Martínez León, con su hija Juanita.

—Para Piedrahíta (Avila), el contador municipal, D. Joaquín Muñoz Ramírez, con su señora.

—Para Barcelona, el distinguido joven D. Bernabé Fiestas, hijo del gobernador civil.

—De San Sebastián para Alzola, don Anastasio Durán, con su señora.

—Han llegado: De Béjar, la Srta. Emilia Madurga Fraile.

—De Aldeanueva, el médico titular don Rafael Domínguez.

—De Candelario, el comerciante don Enrique M. Berrocal.

Aniversarios.

El próximo lunes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable Sra. D.^a Engracia Pérez Tabernero, ocurrido en Liérganes (Santander).

Sus bondadosos y caritativos sentimientos, a pesar del tiempo transcurrido, perduran todavía vivos en el corazón de infinidad de necesitados, cuya indigencia era atendida con mano pródiga.

A sus distinguidos hijos reiteramos, en este día, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

—También se cumple el primer aniversario, el día 18 del actual, del fallecimiento, en Pedrazuela (Villar de Gallinazo), del distinguido Sr. D. Vicente Escribano Lozano.

A su atribulada esposa, D.^a María de la Purificación González, y a su hijo, don Marcial, hacemos presente la renovación de nuestro sentido pésame.

Varias.

Don Rafael González Domínguez, médico titular que estaba desempeñando dicho cargo en Montejo de Salvia, ha sido nombrado para la titular de Aldeanueva.

—En breve llegará de Santander con su familia, el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Daniel Mezquita.

La Junta forestal.

Esta tarde, a las cinco, y presidida por el gobernador civil, celebrará sesión la Junta provincial de conservación de la riqueza forestal privada.

Creemos que tendrá trascendental importancia, pues en ella habrá de tratarse de una cuestión que, según la resuelva la Junta, dependerá el florecimiento o aniquilamiento de la industria de curtido de cueros.

Desde hace más de dos meses venimos hablando, desde estas columnas, de la necesidad ineludible de autorizar la extracción de la cascra de las cenicías, a fin de que dicha industria pueda laborar.

Si el acuerdo de la Junta fuera denegativo, entonces surgiría otro conflicto social gravísimo, toda vez que si paralizarse las fábricas de curtidos, quedarían desocupados más de 500 obreros.

Nosotros entendemos que todo debe condicionarse conforme a una norma, reglamento o ley, pero también creemos que, como en el caso que nos ocupa, cuando la ley, norma o reglamento, por imprevisión legislativa, dificulta en su aplicación la adopción de algún

acuerdo y con esa indecisión puede lesionarse un sector de la riqueza social importantísimo, entonces deben suspenderse los dictados de la norma legislativa, para dar impulso y vigor al venereo económico que la inflexibilidad de la ley pudiera esterilizarle y hasta anularle.

LOS VALLISOLETANOS

A las seis de la tarde se reunió, presidida por el distinguido abogado señor Real, en junta general, la colonia vallisoletana, con objeto de conocer y aprobar las cuentas del pasado ejercicio económico y verificar la renovación de la directiva.

Como no concurren el número de asociados que dispone el reglamento para adoptar acuerdos, se determinó volver a convocar a la colonia para el próximo viernes, a las nueve y media de la noche, en el café Passie.

Aprovechando la oportunidad de encontrarse reunidos, se cambiaron impresiones sobre distintos proyectos, muy beneficiosos para el fomento de la colonia, alentando en todos los reunidos el más entusiasta y sincero sentimiento de cariño para la patria chica.

MADRID AL DIA

De los millones, del calor y de otras cosas

—Ha muerto el multimillonario yanqui Carnegie. Tenía ochenta y cuatro años y una enormidad de millones.

—Sea usted más exacto en sus referencias. Carnegie no era yanqui, sino escocés. ¿Y por qué no dice cuántos millones tenía?

—Era escocés de nacimiento y norteamericano por adopción. En cuanto a sus millones, ¡cuálquiera echa la cuenta exacta! Nosotros, o «multimillonarios» españoles, no podemos tener ni remota idea de esas fortunas que existen allende el mar.

—Sin embargo, nuestra nación es riquísima. Ya ve usted cómo el Sr. Lerroux, basándose en esto, ha propuesto a las Cortes un empréstito de cinco mil millones para socorrer a Francia, Alemania y Austria. Nuestro dinero está paralizado en los Bancos y en las cajas particulares, mientras los países antes opulentos no poseen ni medio real.

—Pues por eso que está paralizado en donde usted dice, no podemos contarlo nosotros, los que no tenemos caja abierta ni cuenta corriente.

—Yo le calculaba a Mr. Carnegie sus millones por cuantos dió a sus conciudadanos con fines caritativos y culturales. Ciento ochenta millones de dólares, en números redondos, ingresó en la circulación general.

—Aquí no podría usted establecer cómputo alguno fundándose en esa regla de proporción arbitraria. Hay quien posee tres millones de pesetas y contribuye con una perra chica al fomento patrio y con otra a salvar a sus semejantes.

—Tiene usted razón; nosotros somos así. Y cuando nos sentimos opulentos como ahora, en vez de invertir nuestras riquezas en beneficiar el territorio español, que está hambriento y sediento de cosas equivalentes a dinero, y con las cuales se nos centuplicaría la fortuna, nos pirramos por socorrer a otras a-

cciones, por ceñirles alas, con las que volarían comercialmente sobre nosotros.

—Comercialmente y ainda más, castañeas.

—Nos estamos saliendo de la meta central y encarrancamos con el Norte.

—Hacia el Poniente miro yo, amigo mío. Se pone todo en España, todo lo bueno y grande, los ricos se van al Norte y quedamos en Madrid cuatro gatos pelados, y además de pelados, arimados a la candente hornilla del sol canicular.

—Calle usted. El agua arde en los botijos y despiden humo. Las cabezas se acontan, y así nadie sabe lo que se hace. Toda una familia—padre, madre,

tos, sobrinos y demás parientes—se dejó un niño olvidado en la estación del Norte, cuando iban a ver a los progenitores de la criatura. Se creyeron un fardo inútil y se lo dejaron a los mozos.

—Ya ve usted ni los vínculos paternales se salvan de este calor senegalesco. Y de ahí también que el concurso para adjudicar el Español duerma en la Casa Consistorial primera días y días. Con este calorazo, ¿eh, quién no se duerme?

Pallol.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La asamblea de anoche

Bajo la presidencia del Sr. García Paredero se reunieron anoche, en su nuevo domicilio social, la directiva de la asociación y los delegados de los diferentes gremios que la integran, para conocer de las contestaciones dadas por las diferentes colectividades patronales a las bases de mejoras presentadas.

El presidente expuso con toda clase de detalle el significado de las ante dichas contestaciones, las cuales eran, a su entender, la denegación escueta de las mismas y las evasivas de las demás, procediendo el secretario a dar lectura de las comunicaciones cursadas en el asunto.

Después de amplia y serena discusión, y en medio del mayor entusiasmo y por unanimidad, se acordó recurrir a todos los medios legales para ver de llegar a una inteligencia entre ambas partes, para lo cual darán conocimiento al Sr. Gobernador civil de la provincia para que este interponga su autoridad a fin de evitar un grave conflicto para Salamanca.

Otro de los acuerdos recaídos por unanimidad, fué el de sostener las peticiones colectivamente, y no individualmente como pretenden los patronos, toda vez que la organización es la representación genuina de la dependencia.

El secretario dió lectura de cartas de las colectividades de Mieres, de la Unión general de Trabajadores y Federación nacional de Dependientes, prestándole el apoyo moral y material que les fuera necesario para conseguir sus reclamaciones.

La asamblea estuvo muy concurrida, encontrándose lleno el local y reinando entre los reunidos la más cordial armonía.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, núm. 25, Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

INTERESES AGRARIOS

La distribución de la propiedad rústica y la producción de la tierra

Se han levantado las cosechas; el horizonte no es más que esa infinitud de páramo, gris y monótono: rota por los tucos manchones de los barbechos y el amarillero agostado de los rastrojos, es el eterno panorama de los castellanos de libro y oratorio pesimista, de la irredención y la decadencia.

Pero aquella llanura, que se pierde en la bruma de estos anocheceres estivales, desprendiendo el vaho sofocador de un ambiente de asfixia, es la gran plataforma, la médula de la economía nacional, que se asienta y arraiga sobre la vitalidad, sobre la savia productora y fecunda de esos campos hoy en reposo, sobre los que se inclinan los trabajadores de la España que llevan sobre sus hombros el peso enorme de la prosperidad patria, al jaeo de sus yuntas, entre el tráfago sudoroso del rodar cansino del trillo y al paso lento de esas carretas que bambolean sus cargas doradas, mientras curte las frentes de los hombres el azote del fuego de este sol castellano, todo luz y crudeza...

Pero descorchando esta imaginaria literaria, sonando un poco en las realidades prácticas, debemos de ir más allá de estas impresiones de la retina, que adentradas en el alma se traducen en reflexiones de hondura y trascendencia, plasmando sus sensaciones en afirmaciones de pensamiento y posibilidades de una rectificación en el régimen agrario, de cambio de posición en el planteamiento de la productividad de nuestros campos.

Cuando oímos o leemos tanto reimpaguo literario, esos tópicos de la intensificación de la producción agraria, de la necesidad inminente de atender a los cambios en los sistemas de cultivo, de romper la contra del rutinarismo tradicional del labriego español, de la variación en las relaciones jurídicas de las actividades que se tuturan al mecanismo agrícola (propietario, colono, bracer), pensamos en la escasa cantidad de atención o superficialidad con que se lanzan esos postulados, pretendiendo inyectar mejoras, caso de que esos tópicos encarnaran afirmaciones positivamente aplicables, en el tronco, cuando la raíz continúa dañada y enferma.

Creemos que todas esas cosas, beneficiosas y verdaderas esencialmente, descansan sobre otro postulado fundamental al que hay que ir a parar siem-

pre: es la distribución, la parcelación del terreno cultivable. Del número, de la extensión, de la agrupación o dispersión de las fincas en cultivo, hasta de su configuración planimétrica, depende una gran parte el futuro productivo de una explotación de la economía agraria del suelo cultivado.

Y hoy que tanto se habla de la reconstitución nacional, que se espera del Gobierno presente la gestación de ese presupuesto, propugnado tan ardientemente desde Costa acá, en que se atiendan a la revulsión y vigorización de las fuentes de la riqueza patria, ¡jalonando nuevas modalidades de la actividad impulsora e intervencionista del Estado, creemos que respecto de la agricultura española no debe perfiarse escuetamente en una política de presupuesto, de número, en que incien y se abran los surcos para encauzar las necesidades de la producción agraria.

Si mucho es y mucho significa la afirmación del Gobierno de que ese gran presupuesto, debe de ser obra de conjunción de todas las ideologías políticas, que han de afluir a la comunidad de la obra, si sinceramente usan de su función orientadora de la opinión y las demandas de la opinión pública, la cibra global de ese presupuesto, en relación con la agricultura, debe suturarse con un ciclo legislativo que haga posible la expansión de la riqueza agraria, para elevar su módulo de rendimiento y que la fortifique lo bastante para resistir los nuevos aumentos que ha de sufrir el ingreso contributivo.

Porque hablando en tesis general, la base contributiva de la agricultura española, no está en relación con lo que de ella se podía obtener en un régimen de máxima eficacia productora, y seamos permitido sentar esta afirmación: de un aumento posible, impulsado por una función inteligente, acuciosa del Estado, depende, en gran parte, el que los ingresos por rústica y pecuaria experimenten un alza sensible, que hoy tiene que mantenerse estancada, y aun así resulta onerosa para el que verdaderamente trabaja la tierra.

Y aun es más, y no es la primera vez que en estas columnas lo rellamamos: no es sólo la cuestión agraria una cuestión social que hay que canalizar jurídicamente en plazo perentorio; es, por la estructura especial de nuestra economía

Plaza de Toros de Salamanca

DIA 12.—Se lidiarán seis toros de antigua ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid.

Julian Sáiz, (SALERI)

Domingo González (DOMINGUIN)

e Ignacio Sánchez Mejías

FERIA DE 1919

con divisa encarnada y blanca, por los diestros c o o

PARA SEPTIEMBRE

LOS TEATROS EN FERIA

ERNESTO VILCHES, AL LICEO

La empresa del teatro del Liceo sorprendió ayer gratamente al público con el reparto de unos elegantísimos y artísticos programas en los que anuncia el debut de Ernesto Vilches, y de su notable compañía para el día 6 de Septiembre próximo, dos antes de la inauguración oficial de la tradicional feria sepiembrina.

A la vez, la empresa hizo fijar en los sitios más céntricos otros anuncios del debut que eran magníficas ampliaciones del gran actor.

Nuestros informes, dados a la publicidad aún no hace un mes, han tenido plena confirmación; Ernesto Vilches viene al Liceo a hacer la campaña teatral de ferias. El acierto de la empresa es indiscutible. El nombre del glorioso actor es garantía segura de éxito.

Vilches, el soberano intérprete de «El amigo Teddy», es de sobra conocido de nuestro público, que aún recuerda con delección insuperable la campaña afonográfica y brillante que Vilches realizó en Salamanca en la última pasada temporada, campaña que dejó una honda huella de arte y que constituyó una de las más sólidas y clamorosas éxitos del ilustre actor.

Con Ernesto Vilches viene un cuadro artístico de primer orden; los nombres más prestigiosos en la escena figuran en las listas que más abajo publicamos.

Irene López Heredia no precisa de elogios. Tiene ya consolidada su fama de irreprochable actriz, ante los públicos más cultos y exigentes. La elegante y gentil figura de Irene López Heredia, en la escena, es de las que cautivan por su sencillez, por su naturalidad, por la bella y exquisita maestría con que interpreta siempre los personajes que son ejes centrales de las comedias del repertorio que anuncia.

Vilches hará en Salamanca una serie interesante y nueva de comedias de un fino humorismo y de una gran belleza sentimental. Las obras todas las monta Vilches con un irreprochable gusto y con acabados detalles. El conjunto de la presentación es siempre un éxito seguro y estimable.

Debutará el 6 y terminará el 15, estrenando, entre otras, «La muchacha que todo lo tiene», gran comedia americana, de gran belleza literaria de gran ponderación.

El público recibió ayer el anuncio del debut de Vilches y de su notable compañía, con general y expresiva complacencia.

La empresa bien merece un cordial aplauso, que nosotros no le escatimamos y que somos los primeros en tributar.

Después de Vilches, la empresa de Liceo volverá a abrir las puertas del favorecido teatro, presentando una gran compañía de opereta y zarzuela, que dirige el reputado actor D. Eugenio Casals, y con su compañía vendrá una excelente orquesta integrada por profesores de Madrid.

Esta compañía, compuesta por cincuenta artistas de ambos sexos, rendirá culto fervoroso y se pondrá en escena con cierta predilección las más notables zarzuelas españolas, cuyas partituras son modelo de inspiración, de gusto y de técnica, alternando con las más aplaudidas operetas.

Oportunamente daremos más detalles.

Peñaranda.

Los individuos e individuos que tienen sus hogares instalados en la calle de Nuestra Señora, cualquiera que hubiese pasado la semana en Peñaranda, diría que era un barrio de Sevilla. ¡Calculen ustedes: desde el domingo, que empezaron los festejos en honor del Santísimo Cristo del Humilladero, el jueves aún no habían terminado.

Los bailes se han visto concurridísimos, reinando la alegría y el buen humor. Eso sí; en obsequio de la verdad, diremos que no se ha registrado ningún incidente desagradable.

Es de suponer que cuando estas líneas salgan a la luz, todavía las insaciables balladoras continuarán su fervoroso culto al dios inquitado, representado característicamente en el ceñido coctós y en la melodiosa, si que también «soldada» habanera.

Los festejos de ferias ya están ultimados la mayor parte, y pronto los dará a conocer, por medio de programas, el Ayuntamiento.

Son ígneos a los de los años anteriores: fuegos artificiales, dianas, conciertos musicales por la banda municipal y por los afamados tamborileros de Balañán, que tan franco éxito alcanzaron el año próximo pasado.

De teatro, hasta la fecha se sabe que ha sido solicitado por varias compañías, y las gestiones más adelantadas, al parecer, son de la que dirigen Menéndez y Bustamante, en la que figura el primer actor D. Manuel Vigo.

Los carteles de la novillada, sin pretensiones, a juzgar por los cartelones exhibidos, pero en los que se leen dos nombres de novilleros valientes: Moyita y Mijito. Este último, si hemos de guiarnos por la prensa profesional, ha realizado una campaña excelente en México, y trae los mejores deseos de dar a conocer su arte a los salmantinos con el fin de poder conseguir unas corridas en la plaza de la catedral charra, donde afirma el cartel conquistado en México.

Los seis toros pertenecen a la vacada de D. Gregorio Pacheco.

La economía de los precios y la esperanza de que los diestros se destapen como «fenómenos», hará que la linda placita se vea la tarde de la corrida concurrencísima.

En su magnífico autogresaron a Alba de Tormes de las Salinas (Medina), los señores de Corredora (D. B.).

De Avila, la respetable señora doña Aurea Novo de Sánchez y sus hijas las bellas señoritas Manuela y Vicenta.

En la Nava de Sotrobal na recibí do las aguas bautismales el hermoso primogénito del médico de aquel pueblo, D. Heliodoro de la Peña y de doña Tomasa Castro.

Se encuentran en Santander y otras poblaciones del Norte, D. Manuel C. Flores y señora, D. Anselmo M. Con-

terras y familia y D.ª Antonia Galván. —En Vigo, D. Gerardo Martín.

—Ha si o pedida la mano de la encantadora señorita Elisa Almeida, para el joven D. Basilio Arroyo.

—Los exploradores peñarandinos preparan una hermosa fiesta: la promesa de la bandera.

Mañana se reunirán las bellas señoritas donantes de la misma, con el fin de prestar su decidido apoyo, dando realce a tan simpático festival.

Una comisión, compuesta de los señores D. Elías A. Camisón, D. Claudio Coll, D. Cesáreo Merino y D. Sinfarino Villoldo, del consejo local, y don Lorenzo Cantalapiedra y D. Andrés de la Peña, de la escuela de instructores, leu recibida por la bondadosa y elegante dama peñarandina D.ª María de Aza, a la que anunciaron previamente la visita, y con la distinción y afabilidad a que nos tiene acostumbrados, aceptó gustosa el cargo que se la confiara de apadrinar tan solemne acto.

Altamente agradecidos del recibimiento que les dispensó, el Consejo organizará grandes festejos para solemnizar la promesa de la bendita enseña de la patria, promesa que prestarán los hijos de Peñaranda con el amor y cariño patrio que fermenta en el pecho de los exploradores.

Según vayan ultimándose detalles los iremos dando.

La fecha no está aún señalada; parece ser que oscilará del 15 al 30 de Septiembre.

Los peñarandinos contribuirán moral y materialmente para que los actos resulten con la brillantez que requiere.

Y las personas de los pueblos podrán presenciar con nosotros un emocionante acto lleno de grandezas y emotividades.

El alumbrado de la plaza

En verdad que nuestra monumental Plaza Mayor da una sensación de melancolía y languidez por la deficiencia de su alumbrado, agrandando este defecto el cierre de los establecimientos mercantiles.

Cuando llegó a esta ciudad el gobernador civil de la provincia, cuyo espíritu está educado en las más refinadas manifestaciones artísticas y cuya admiración por las grandiosidades de arte que atesora Salamanca, constantemente le tienen acuzado, decretó enseguida que en los días de pascos por la plaza—jueves y domingos—para imprimir animación al movimiento continuo de paseantes, se intensificara la iluminación de la Plaza, a fin de vigorizar de luz y alegría el conjunto.

A este efecto se entrevistó con el alcalde, participándole su deseo de que los jueves y domingos las farolas que penden de las arcadas de los soportales se encendieran, pasando a él la cuenta del consumo de luz para satisfacerla.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

Por este interés del Sr. Fiestas, probablemente desde esta noche se encendrán las farolas durante las horas del concierto musical.

En nombre del sentido artístico salmantino y de los paseantes, testimoniamos a nuestra digna primera autoridad civil de la provincia un expresivo y sincero sentimiento de gratitud.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

productora, la cuestión social española por excelencia que hoy comienza a adabonar fuertemente en las esferas de Gobierno, y que se agudizará intensamente si no se va enderechando a la raíz del mal, que es, sin duda, la distribución parcelaria del suelo cultivable.

Pero hay otra razón para que varíe el régimen jurídico de la parcelación de los cultivos y cuya presión comenzaremos a sentir progresiva, ahogadoramente: sabido es el escaso rendimiento de nuestro suelo, cuyas cifras de producción unitaria quedan muy por bajo de las que se podrían obtener aplicando los últimos y contrastados progresos agronómicos.

Y ahí está el ejemplo de otras naciones que sin disponer de la fertilidad, de las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, y, sobre todo, de ese gran almacén de calorías que es nuestro sol meridional, doblan el rendimiento de sus cultivos, comparados con el obtenido por término medio por nosotros.

Y cuando vayan encajando en la normalidad, retornando a vigorizar la técnica industrializada de su agricultura, su producción «servirá de competencia a la nuestra, que no vegetará lánguidamente al soñar del valladar de un proteccionismo discutible, y que empujada, sofocada por ese dogal de la concurrencia, al intentar romperlo, se encontrará con que la abandona la lucha o se transforma en una renovación fecunda.

Y volvemos a nuestra afirmación capital: del régimen de distribución de la tierra depende básicamente su producción agrícola, y mientras no se salve ese escollo y se barre, jurídicamente, esa mualla, todo lo demás que sobre ello quiera asentarse tendrá la inconsistencia de una edificación sobre arena.

torear siempre de muleta con la mano izquierda, detalle este digno de la mayor estimación.

Con el capote se defiende y hasta se cife. Con la muleta está mejor. No tiene los recursos que se precisan para salir airoso de las arrancadas inesperadas de los toros, pero muleta es muy cerca, y muy valiente, y entre muleta y muleta suelta cada pase de pecho que enciende el pelo. ¡Denle ustedes toros a este muchacho y será un muletero estupendo!

A su primero, sufriendo coladas, pero sin perder un átomo de valor, le pasó de muleta y dió, entre otros, dos pases naturales e buenos y tal cual rodillazo, para media estocada contraria y descolgada. Más tela; una puñalada trasera, otra estocada tendida, un aviso y media estocada superior.

A su segundo le toreó bien por verónicas, adornándose el muchacho y tirando tal cual media verónica buena.

Con la muleta, cerca y valiente, con cierto estilo de emoción, dió pases de pecho, otros de rodillas y uno en redondo muy buenos. Algo movido, quizás, todo ello, pero muy cerca y muy tranquilo.

Aranzó a matar derecho como una vela, dió la estocada y salió arrollado. El público batió palmas en honor del valiente.

Más pases, otra estocada descolgada y la segunda oreja, ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios a recibir nuevos aplausos.

Valetín Fuentes..., anunciado como tercer espada, es un desgraciado joven que, a pesar de ser de Béjar y quizás reformista y quien sabe si elector y amigo de Villalobos, no tiene salvación posible...

Por no saber, no sabe ni vestir el traje de luces, ni llevar el capote... ¡Parecía un torero arrancado de un cuadro de Zuloaga!

¡Qué risión de torero!

Dió el «mita» con todas las de la ley. Le echaron un toro al corral, y mientras a Martín le sacaban de la plaza en hombros, al equibocado D. Valetín le condujeron escoltado al coche los guardias de seguridad.

Fué el clow de la fiesta. El público, en vez de tomarlo por lo serio y por lo trágico, lo tomó a chunga y a pitoreo, y el hombrecito salió del ruedo más corrido que una mona...

La bronca y el choteo fué constante. Pinchó siete u ocho veces a su primer novillo, que al fin murió de dolor, y otras tantas al segundo, que fué vivito al corral. Toreó con el capote y la muleta peor que los chicos en las plazuelas y no dió una bien.

Con el de Doñinos y con aquel Rodero, de Zorita, puede este Fuentes, de Béjar, fundar una sociedad de «camelistas», y... ganarán dinero...

¡Los tres reyes del «camello»!

Porque nos lo dieron a las mil maravillas.

Gracias a que el Zamareño agarró un par de banderillas verdaderamente estupendo, superior de verdad; otro bueno también del Sastre; otros del Cucco y de Chiveto, dos peones que saben lo que se hacen, y gracias también a lo barato de la entrada, pudimos tolerar a Fuentes y al calor que se cala...

El Timbalero.

torear siempre de muleta con la mano izquierda, detalle este digno de la mayor estimación.

Con el capote se defiende y hasta se cife. Con la muleta está mejor. No tiene los recursos que se precisan para salir airoso de las arrancadas inesperadas de los toros, pero muleta es muy cerca, y muy valiente, y entre muleta y muleta suelta cada pase de pecho que enciende el pelo. ¡Denle ustedes toros a este muchacho y será un muletero estupendo!

A su primero, sufriendo coladas, pero sin perder un

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Adivinadores adivinados

Y al cabo sucedió lo que no tenía remedio: los cientos y cientos de adivinadores, echadores de cartas, pitonisas y demás congéneres de la colosal legión de explotadores de la credulidad humana, que al empezar la guerra europea comenzaron a lavadir España, huyendo de la guerra, han caído, por fin, yendo de una hábil redada de la policía, y todos los magos y magas han sido enviados a escurrir cebollinos allende la frontera española.

Cuántas pobres mujeres habrán pasado largos insonmios creyendo a pies juntillas las sargas de embustes que salieron de labios de los hábiles embaucadores, quienes bostosamente se guardaban las pesetas que las infelices idiotas desembolsaban en aras del vivo (o vivo) manipulador de las cartas agoreros!

—¿Cuánto imbécil habrá arriegado y perdido sobre el tapete verde unas restadas a su peculio, arrebatando comodidades a sus deudos, después de haber consultado al oráculo de una de estas echadoras de cartas?

—En anteriores charlas hemos llamado la atención de las autoridades sobre estas explotadoras y propagadoras astutas mujeres, y sobre los criminales que ocultan sus hazñas quizás, bajo la máscara de adivinadores del porvenir.

—Pero ahora les ha salido la criada respondona a todos estos individuos.

—¿Da usted permiso?—pregunta un joven al entrar en uno de esos gabinetes de ocultismo.

—Adelante, joven—responde con acento extranjero una señora de edad indefinida y porte más o menos distinguido.

—¿Es usted la que adivina todo?—Yo soy, apreciable caballero. ¿Padece usted de mal de amores? Pues yo misma en breves momentos podré curarlo con sólo leerle a usted lo que espera. A mí no se me oculta nada en la tierra. Todo lo prevengo, todo lo adivino.

—Pues entonces ya habrá podido usted darse cuenta de lo que me trae a su casa.

—Sí, señor; usted viene a satisfacer una justa curiosidad y un legítimo deseo.

—Y diga usted: ¿podrán las cartas marcar la manera de eludir una responsabilidad criminal?—Cómo no! [Las cartas lo pueden todo].

—Pues entonces—dice poniéndose de pie el visitante—ya puede usted comenzar a consultarlas, porque me las llevo a usted presa en este instante.

—¿Qué dice usted? ¡Yo presa!—Sí, señoras; pero a usted no puede chocarle eso, porque como todo lo adivina, ya habrá usted comprendido en el momento que entré, que venía a llevarme la detención.

—¡A mí no me saca nadie de mi casa! [Rau!, Rau!]

En aquel momento se presenta en la habitación un francés que, con revólver en mano y en actitud amenazadora, se dirige sobre el agente de policía que no era otro el visitante de la echadora de cartas; pero al mismo tiempo hacen irrupción en el gabinete tres o cuatro guardias, que en un periquete maniatan a los dos embaucadores, que son conducidos ante la presencia de la autoridad.

Por esta vez les ha salido fallida la combinación de las cartas a todos esos angulos de la ciencia.

R. de Santa Ana.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 17, domingo.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora la Virgen María.—Catedral. Misas a las diez y media y a las once y media; a las cuatro y media de la tarde, matines.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—Misas a las diez y a las doce; a las cuatro de la tarde, catecismo.

Sancti-Spiritus y San Pablo.—Misas a las diez y a las once; a las cuatro de la tarde, catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas a las diez y doce y catecismo.

Pizarrales.—Misa a las nueve y catecismo.

San Juan Bautista.—Misa a las nueve.

San Martín y Purísima.—Misas a las diez y a la una; a las cuatro de la tarde, catecismo.

Santo Tomás y San Julián.—Misas a las ocho y nueve.

Padres Dominicos.—Sigue el mes a Santo Domingo.

Clareta.—A las once y media misa para congregantes; a las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T. y Semana devota del Carmen. A las diez y media misa solemne; a las ocho de la tarde, ejercicio del Escapulario, con sermón y procesión, exposición y reserva.

Padres Capuchinos.—Misa conventual a las siete y media, y por la tarde, a las seis, exposición menor.

Carmen de Abajo.—Función mensual de la V. O. T. Calzada del Carmen. A las nueve misa de comunión y a las seis de la tarde ejercicios del mes, con exposición y reserva.

Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales de siete a las ocho, y las seis de la tarde matines y rosario.

Servas de María (San Millán).—Fiesta a la Asunción de la Virgen. A las siete y media y nueve misas de comunión general; a las once y media misa solemne y sermón, a cargo del padre Macotera (Capuchino). Los cultos de la tarde a la hora del día anterior, predicando D. Jesús Felipe Rodríguez, con exposición de S. D. M. todo el día y visita de altares y reserva.

Adoratrices.—Por la mañana misa cantada, y por la tarde, a las siete y media, función eucarística.

Hermitas de los Pobres.—A las siete, misa con explicación del evangelio; a las cinco de la tarde, función eucarística.

Hermitas Portuguesas.—Los cultos del viernes.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agronía de la Cruz y Esclavas e Iglesias de Padres Religiosos, y los cultos ordinarios toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 18, lunes.—Catedral.—Misas ordinarias y la mayor a las diez y cuarto; matines a las cuatro y media de la tarde.

Parroquias, Conventos y Capillas.—Misas, matines y rosario al oscurecer, sigue el mes a Santo Domingo y novena a San Bernardo, a las siete de la mañana y siete de la tarde.

Día 19, martes.—Los cultos del día anterior.

San Martín.—Función mensual a San José.—A las ocho de la tarde rosario, plática por el párroco, exposición y reserva.

Día 20, miércoles.—San Bernardo, fundador.—Los cultos del lunes.

Madres Religiosas Bernardas.—Fiesta a su titular. A las ocho misa de comunión general; a las once y media misa con exposición de Su Majestad y sermón por el reverendo padre Cuadrado, jesuita; a las siete de la tarde, visita de altares y reserva.

Días 21 y 22.—Los cultos del lunes y mes a Santo Domingo.

Día 23, sábado.—Los cultos del día anterior.

Padres Carmelitas.—Misa a las siete y media y al oscurecer, salve.

Madres Carmelitas.—Misa a las siete y media, y a las siete de la tarde, salve.

Madres y Padres Dominicos.—Salve a Nuestra Señora del Rosario, al oscurecer.

De Villavieja.

La cosecha.—Las fiestas de Caballeros.—La emigración.

Con cincuenta y tantos grados de temperatura, agobiado de ocupaciones todo el día y sin luz eléctrica las noches pasadas, a cualquier le quedaba humor para escribir.

Algo desocupado ya hoy, aprovecho estos momentos para decir algo de lo que ocurre y se proyecta por aquí.

El calor, como digo, es asfixiante, y causa pena el pensar cómo resistirán las pobres gentes que de pie todo el día trajinando en las eras y en las explanaciones de la carretera en construcción junto al Yeltes, recibe el sol de plano desde la salida a la puesta, sin que su salud se resentida grandemente.

Verdad es que si se registran casos de insolaciones, paludismo, indigestiones y efectos gastro-intestinales, pero ni en número, ni en intensidad llegan a lo que pudiera pensarse y esperarse; y en cuanto a gravedad, hay que hacer constar que la mortalidad es la ordinaria, y que apenas fallecen más que los crónicos o los desahuciados.

Con estos calores han adelantado mucho las faenas de la trilla, y hoy puede darse aquí por terminada. Desgraciadamente, la escasez de cosecha ha contribuido en mucho también a esta prouitud, y causa pena también el que muchos de estos labradores de la clase media apenas recojan lo necesario para sembrar de nuevo y para el gasto de sus casas, teniendo que compensar el déficit que les resulta para otras atenciones, con el alto precio a que venderán sus ganados el que los tenga, que no son todos, porque varios no se han dedicado nunca a criar o criar.

Siempre se ha dicho por esta comarca que no es la labor precisamente la que sostiene su riqueza, sino su combinación con la ganadería, y este va a ser un año en que se compruebe una vez más esta verdad.

No obstante esa penuria y consecuencias con el carácter español reflejado en el dicho de «a mal tiempo buena cara», nos disponemos a divertirnos a la grande con las fiestas y ferias que tenemos proyectadas para los días 28, 29 y 30, bajo el pretexto de honrar a la Virgen de Caballeros, sin perjuicio de que antes, mañana o pasado, vayamos muchos a honrar la del Socorro en Vilgudino, asistiendo, si no a la iglesia, por lo menos a la plaza de toros, en donde dicen

que harán primores Chiquito de Begoña y Celita, y se rifarán dos hermosos toros de nuestro vecino el diputado D. Rogelio.

Aquí no llegaremos a tanto, pero seguimos la pista de la cabeza de partido. No habrá Chiquitos ni toros de muerte, porque no somos sanguinarios ni tenemos plaza en condiciones, aunque todo se andará, según se dice, con el tiempo. Pero habrá Querreros, Lstas o Cubanos (en esto no estoy fuerte), y a bie todo novillos y toros bravísimos del alcalde y mayordomo de la Virgen, D. Andrés Celestino.

De las demás fiestas prescindo ya de hablar puesto que en el número del periódico llegado hoy, veo inserto el programa íntegro.

Sólo si dié que hay grandes deseos de oír al predicador, que como buen hijo del pueblo, es entusiasta de la Virgen de Caballeros, en cuya ermita celebró su primera misa y que si ahora ha aceptado el encargo, a pesar del luto reciente que lleva por la muerte de su madre, ha sido teniendo en cuenta que se trataba de su pueblo y de la imagen de sus predilecciones.

En lo tocante a feria es de presumir que estén animadas, porque el ganado está muy caro y la «cosa cara la tierra la mana». Habrá, pues, abundancia, sobre todo de vacuno, y gordo y lucido como pocas veces, es como una de las cosas que más tienen en cuenta los vendedores para concurrir es la abundancia de aguas y de pastos, y los compradores la facilidad de los visjes y de embarcar el ganado, no cabe dudar que unos y otros acudirán y que todos harán su negocio.

Así se lo deseamos.

La emigración a Francia sigue en aumento, y de poco sirve predicar contra ella. Los hechos son más elocuentes que las palabras, y un hecho comprobado es que todos, todos los emigrantes que de aquí han ido, mandan cantidades relativamente importantes, al poco tiempo.

Quien no habla podido ver en su mano nunca 100 pesetas, ahora manda a los dos meses a la familia que aquí ha quedado, 500 a 600 francos, y hasta se dice que alguno ha enviado en seis o siete meses hasta 1.500 o 2.000.

¿Qué pasa algún trabajo? Claro es que lo pasarán; pero dicen que se pueden sobrelevar porque no son tan grandes, y, sobre todo, que en nada reparan ante los resultados. La cuestión es ganar.—El correspondiente.

En la calle Empedrada, número 42 vive una pobre mujer llamada Josefa Gallego, que recientemente ha quedado viuda con siete hijos de corta edad y en la más completa miseria.

Las personas caritativas, que tanto abundan en Salamanca, pueden realizar una grata obra, acudiendo al socorro de esta infortunada mujer.

¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, proisls, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

NOTICIAS

En la calle Empedrada, número 42 vive una pobre mujer llamada Josefa Gallego, que recientemente ha quedado viuda con siete hijos de corta edad y en la más completa miseria.

Las personas caritativas, que tanto abundan en Salamanca, pueden realizar una grata obra, acudiendo al socorro de esta infortunada mujer.

¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, proisls, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros.

TRASPASO

En capital vecina se traspasa, por no poderlo atender su dueño, un establecimiento de comestibles finos y tostadero de café, altamente acreditado. Informará, D. Enrique Pérez, Rúa, 25, Salamanca, 16-7.

Una cuchareda de CARNE LIQUIDA Valdés García, equivale a 250 gramos de la mejor carne, calcúlase su poder nutritivo.

HERNIADOS

No esperéis por ortopédicos un momento más, que puede ir en perjuicio vuestro. Aquí, en Salamanca recibe visita todos los días el afamado ortopédico Sr. Franco, en sus talleres de fabricación de ortopedia de la Plaza del Corriño, núm. 30.

Acudid al fin tan zarzador. Bragueros a la medida. Fajas ventrales Corsés ortopédicos. Aparatos para desviaciones de las piernas, de los pies, etc. Piernas, brazos y manos artificiales, etc., etc.

Consulta permanente de 10 a 1 y de 2 a 7.—Visita a domicilio, Corriño, 30, Teléfono, 212.—Salamanca.

En breve inauguración del Establecimiento, donde encontrará el público un surtido completo de instrumental quirúrgico, artículos de goma, jeringas, sondas, termómetros clínicos, etc., etc.

SERAFIN PIERNA

MEDICO Enfermedades de la matriz.—Medicina general. Rúa, 36.—Consulta de once a una.

JARABE DE CLEMENTI ANEMIA INAPETENCIA 35 años de experiencia exito MARCA VIUDA ES EL PRIMITIVO DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES ml. y s. 18-1.

MEDICO OCUList DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

¿Está V. inapetente? ¿Tiene V. vahidos? ¿Siente V. temblor en las piernas? ¿Padece V. de insomnios? ¿Tiene V. hijos raquíticos? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfitos Salud 29 años de éxitos crecientes Aprobado por la Real Academia de Medicina AVISO. Rechácese el frasco sino se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Plaza de Toros de Salamanca FERIA DE 1919

NOVIAS

¿Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Visitad los Talleres Artísticos de Alfaro y Muebles de Pérez y Compañía Rúa 36, frente a la Librería de Muñoz. Catálogos modernos.—Compra venta de antigüedades.

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO SELECTO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - QUETES - LUNCHS

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico) Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo. 60 S4. Farmacias, droguerías y Centro farmacéutico.

Caballo

Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informará Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

González de Lopidana y C.ª

Bilbao Tubería y accesorios para conducción de agua, gas y vapor. Grandes existencias en negro y galvanizado, desde 1/4 a 6 pulgadas de diámetro. Especialidad en tubería para sondeos de pozos. Representante: FERNANDO ROYO.—LA BAÑEZA 46-a-12

Estreñimiento.

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las Píldoras ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis), más seguro, cómodo, suave y económico.

No exige cambiar de alimentos. Caja pequeña, un real; grande, una peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: Principales farmacias y droguerías. Depósitos: En Salamanca, droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2, ml. y s.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO LAS NOTICIAS DEL DIA

Las vacaciones parlamentarias.

Los políticos de viaje.—Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—Los patronos plantean el «lock-out».—No se levanta la suspensión de garantías.—El estado sanitario en Almería.—Las fiestas de Toledo.—El conflicto naviero en Barcelona.—Incendio de un pinar en Tortosa.—Extranjero.—Oficiales italianos apedreados en Berlín.—La situación de Rusia.—La respuesta de Rumanía.—Los Toros.

Noticias del día.

Madrid, 16. Bugalla a Cestona.—Manifestaciones de Burgos Mazo.—Las garantías constitucionales.

El ministro de Hacienda ha renunciado a ir a Coruña a la inauguración de la asamblea de estudios gallegos, por la necesidad que tiene de tomar las aguas de Cestona y confeccionar los presupuestos.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que se halla bastante preocupado con la actitud de los patronos, por los anuncios de la declaración de «lock out».

Ha repetido que confía en que se impondrá la prudencia ante la magnitud del conflicto que se provocaría.

El Consejo de ministros, añadió, celebrado hoy no se ha ocupado del restablecimiento de las garantías constitucionales, debido a que la actitud resuelta de los patronos pudiera producir alguna anomalía en varias provincias, obligando al Gobierno a restablecer nuevamente las medidas de excepción.

Confirmando el ministro que habían marchado el Sr. Sánchez Guerra a San Sebastián, y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cañal, a Sevilla.

También se marcharán el subsecretario del departamento de Gobernación, Sr. Wais, algunos días después de despachar algunos asuntos de trámite con el director general de Comunicaciones.

El director de «La Correspondencia Militar» y diputado a Cortes don

Cera el «Loro»

PARA PISOS Y MUEBLES Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, G. Escudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Licozo, 11. m. y s.

Pecios: Botepaqueño, una peseta, y grande, 1,75.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si v. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando este no es posible, únicamente lo reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan para, tan sana y tan nutritiva como la madre.

«EL DIA»

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12.—Madrid SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas. Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57 120 680,22

Su Director en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado Calle de GARCÍA BARRADO, letra A Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO. (Autorizado por la Comisión general de Seguros).

BAÑOS DE RETORTILLO

SOCIEDAD ANONIMA Provincia de Salamanca, apedero de El Collado Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

El balneario más económico de España. Unico manantial sulfuroso artésiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sin rival contra el reuma, artritis, artrismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Balneario. h 31 A

TÉRMINUS HOTEL

SALAMANCA

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO LAS NOTICIAS DEL DIA

Las vacaciones parlamentarias.

Los políticos de viaje.—Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—Los patronos plantean el «lock-out».—No se levanta la suspensión de garantías.—El estado sanitario en Almería.—Las fiestas de Toledo.—El conflicto naviero en Barcelona.—Incendio de un pinar en Tortosa.—Extranjero.—Oficiales italianos apedreados en Berlín.—La situación de Rusia.—La respuesta de Rumanía.—Los Toros.

Noticias del día.

Madrid, 16. Bugalla a Cestona.—Manifestaciones de Burgos Mazo.—Las garantías constitucionales.

El ministro de Hacienda ha renunciado a ir a Coruña a la inauguración de la asamblea de estudios gallegos, por la necesidad que tiene de tomar las aguas de Cestona y confeccionar los presupuestos.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que se halla bastante preocupado con la actitud de los patronos, por los anuncios de la declaración de «lock out».

Ha repetido que confía en que se impondrá la prudencia ante la magnitud del conflicto que se provocaría.

El Consejo de ministros, añadió, celebrado hoy no se ha ocupado del restablecimiento de las garantías constitucionales, debido a que la actitud resuelta de los patronos pudiera producir alguna anomalía en varias provincias, obligando al Gobierno a restablecer nuevamente las medidas de excepción.

Confirmando el ministro que habían marchado el Sr. Sánchez Guerra a San Sebastián, y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cañal, a Sevilla.

También se marcharán el subsecretario del departamento de Gobernación, Sr. Wais, algunos días después de despachar algunos asuntos de trámite con el director general de Comunicaciones.

El director de «La Correspondencia Militar» y diputado a Cortes don

Provincias.

TOLEDO Las ferias Han dado principio, con una gran desanimación. De la Catedral salió la procesión de la Virgen del Sagrario, luciendo la imagen sus famosas y valiosas joyas.

Por la noche lucieron vistosas iluminaciones y el concierto público se vió concurridísimo. SAN SEBASTIAN El conflicto de camareros. Cuando se creía resuelta la cuestión de los camareros, éstos han exigido a los patronos los aumentos que pedían.

El gobernador reunirá a los patronos y camareros con objeto de conciliar las pretensiones de unos y otros. FERROL Viaje de los submarinos. La escuadrilla de sumergibles surtos en esta rada, han recibido orden

de zarpar mañana para Santander, con objeto de verificar prácticas. SEVILLA La Virgen de los Reyes. Llegan a esta capital numerosos forasteros, con objeto de presenciar el paso de la Virgen de los Reyes. La procesión fué un acto de religiosidad brillantísimo. En Constantina han quedado satisfactoriamente solucionados los conflictos de carácter social que había planteados. ALICANTE Hazafia de una loca. Una señora desconocida que ocupaba un coche se fué a desayunar a una chocolatería, encargando que llevaran helados al convento de monjas capuchinas. Salió al poco rato diciendo al cochero que la esperara con el equipaje. Después de dos horas partieron del convento grandes voces demandando auxilio, acudiendo la Policía, que penetró en el convento. La fuerza policíaca encontró a las monjas alarmadas, pues la señora indicada hallábase completamente loca. Al intentar detenerla abofeteó a los guardias, logrando, después de grandes esfuerzos, reducirla, siendo conducida al hospital de dementes. BARCELONA El conflicto naviero.—Plazo de cuarenta y ocho horas. Los capitanes y pilotos de la marina mercante, han acordado con otros. Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

José Gómez Gallito; Juan Belmonte y Julián Sáiz, Saleri

DIA 14.—Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores...

ceder a los armadores y navieros un plazo de cuarenta y ocho horas para que acepten las proposiciones que les tienen hechas.

Una comisión visitó al capitán general para informarle de este acuerdo.

ALMERIA

Niño ahogado.

En la balsa de una finca del término de Roquetas, se ahogó un niño de doce años.

La madre, en medio de un gran dolor, trató de arrojarle al mar.

VALENCIA

Cargamentos de trigo

Del 20 al 21 de este mes llegará el vapor «Mar Mediterráneo» con 600 toneladas de trigo argentino, no alterándose los precios.

El vapor «Adolfo» traerá otras 3.000 toneladas.

TORTOSA

Incendio de un pinar.

En el grandioso pinar de Molín de Capi, propiedad del Ayuntamiento, se ha producido un formidable incendio, cuyo resplandor es imponente, ofreciendo un espectáculo grandioso.

Los pinos arden como si fueran papel.

Se han pedido auxilios urgentemente, pues el monte incendiado se halla en una zona riquísima forestal. Lo incendiado hasta ahora, representa una riqueza de más de 20 millones de pesetas.

Extranjero.

CONSTANTINOPLA

La comisión americana.

Ha terminado completamente sus trabajos la comisión investigadora de la cuestión americana.

VARSOVIA

Kolchak, negocia.

El Gobierno ruso de Kolchak ha empezado sus relaciones con el de Polonia.

Se espera la llegada del cónsul ruso en Vascovia.

ROMA

Los daños de la guerra.

Ha sido designado Mr. Luzzatt para que de acuerdo con la comisión

franco anglo-italiana gestione de los Estados Unidos el reparto equitativo de los daños de la guerra.

STOKOLMO

La magnanimidad italiana.

Elógiase unánimemente la magnanimidad de Italia libertando a los prisioneros de guerra antes de firmar el tratado de paz con Austria.

BERLIN

Oficiales italianos insultados.-Manifestación de mujeres.-Noventa mil obreros parados.

En una de las calles fueron insultados varios oficiales italianos y uno de estos dió un bofetón, al individuo que tenía más próximo.

Los restantes se amotinaron, apedreando a los oficiales.

La Policía los disolvió después de grandes esfuerzos.

—Se ha celebrado una imponente manifestación de mujeres para pedir al presidente del Consejo de ministros que realice los trabajos conducentes a la repatriación de los prisioneros.

En Alta Silesia, huelgan más de noventa mil mineros.

WEIMAR

La comisión de reparaciones.

Se reunió el Gobierno en Consejo de ministros bajo la presidencia de Bauer, escuchando a la comisión de reparaciones.

BERNA

Avance polaco detenido.-Lituania en la Liga.

La misión militar aliada, ha ordenado, a las autoridades polacas de Vilna, que detengan el avance por Lituania.

Y el Gobierno británico ha admitido a Lituania en la Sociedad de la Liga de las Naciones.

HELSINGFORS

El nuevo Gobierno ruso.

Se ha constituido en Reval, el nuevo Gobierno ruso en la siguiente forma: Presidencia, Alexanoff. Guerra, general Souvoroff. Comunicaciones, Marxinoff. Interior, Alexandroff. Subsistencias, Marguliers. Inspector general, Ivanoff.

Esperase que el Gobierno se apresurará a tomar Petrogrado. Se ha nombrado a Idenich, jefe supremo de las tropas.

La situación de Rusia -Crisis alimenticia.-Huelgas ferroviarias -Lenine dimitte.

A consecuencia de la crisis alimenticia, el descontento es general contra los soviets.

Los comisarios del pueblo se preparan a abandonar el Kremlin y marchar a Tula.

Entodas partes de Rusia hay huelgas de ferroviarios.

Los campesinos se niegan a abastecer las ciudades.

Anúnciase que Lenine piensa dimitir.

También se asegura que el Soviet está decidido a compartir el poder con los menchiviks y la Social revolucionaria.

PARIS

La respuesta de Rumania y la contestación de los aliados.

El Consejo Supremo de los aliados ha tomado nota de la respuesta de Rumania que está concebida en términos de mayor conciliación.

El Gobierno rumano confirma su intención de no separarse de la política de los aliados.

Dice que la ocupación de Budapest obedeció al ataque de los húngaros y expresa su deseo de llegar a un acuerdo con las misiones militares interesadas en continuar la ejecución del programa adoptado por la Conferencia.

El Consejo ha contestado inmediatamente declarando tomar en consideración la situación de Rumania, estimando que el representante rumano debía entenderse con los generales aliados.

BASILEA

Bando del almirante rumano. El nuevo Gobierno húngaro.

El jefe supremo de las flotas rumanas de Budapest, ha publicado un bando dirigido a la población húngara, declarando que el Gobierno rumano no contribuye a la consolidación del nuevo Gobierno húngaro.

Los rumanos dicen no tienen intención de mezclarse en los asuntos interiores de Hungría.

Afirma que la ocupación de Budapest por las tropas rumanas no será ningún obstáculo, para la evolución de la política de Hungría.

HELSINGFORS

Ministros sin cartera.-Proposición de los bolcheviks rechazada.

Han sido nombrados ministros sin cartera, Kantachoff, Komsino, Karabreyhoff, Horn y Dontieroff.

Esperase que el Gobierno se apresurará a tomar Petrogrado.

Ha sido nombrado Idenich jefe supremo de las tropas que están actualmente en contacto con el ejército stoniano.

El último día los bolcheviks enviaron un parlamentario, pidiendo que se retiraran las tropas a cinco verstas del oeste de Yamburgo.

La proposición fué rechazada.

STOCKOLMO

La circulación fiduciaria

Anúnciase que los directores de varios servicios financieros de los soviets celebraron recientemente un congreso, en el cual el comisario de Hacienda pronunció un discurso, diciendo que la emisión de billetes de Banco del nuevo tipo empezará muy pronto.

Bastarán sólo algunos meses para cambiar los nuevos billetes por los antiguos a los soldados del ejército rojo y a los trabajadores, y entonces habrá llegado el momento de anular todos los enviados al extranjero.

LOS TOROS

EN MADRID

Méndez, La Rosa y Chicuelo.

A pesar del calor que se ha sentido, la plaza hallase atestada de público.

Los novillos de D. Vicente Martínez, bravos y de pocos pitones.

Los billetes se pagaron carísimos por la expectación que había por ver torear a Chicuelo y La Rosa.

El público salió defraudadísimo. El fenómeno madrileño Méndez alcanzó un gran éxito, especialmente toreando por verónicas, y en la faena de muleta de su primer toro, que agarró una gran estocada, siendo ovacionadísimo.

La Rosa y Chicuelo son dos buenos toreros, demasiado enterados y

muy conocedores del peligro, dando a su toreo escaso interés y emoción.

Tienen algunas vistosidades con la capa y la muleta, pero todas las faenas, las hacen, cuidándose más del relumbrón que de arrimarse al bicho.

Matando, especialmente La Rosa, muy flojo.

Pinchó mucho, recibiendo su primer aviso.

Chicuelo es más decidido con el estoque, pero pocas veces entra a matar recto, y por eso las estocadas le resultan defectuosas.

Resumiendo: ambos son buenos toreros, pero no fenómenos, como se les suponía.

RN GIJON

Los de Albarrán.

La entrada, un lleno, y el ganado de Albarrán, manso.

Primero. Lo pareo Saleri, siendo aplaudido.

Da pocos pases y lo tumba de media delantera y un descabello.

Segundo. Domingui, tras una buena faena, lo despacha de un pinchazo y un bajonazo.

Tercero. Mejía lo banderillea superiormente y es ovacionado.

Con la muleta ejecuta una monumental faena, acabando de un pinchazo y una buena.

Cuarto. Saleri hace una breve faena y se deshace de su adversario de varios pinchazos y una superior.

Quinto. Domingui deslucido.

Sexto. Mejías da cuatro pases enormes entre los pitones, que le valen una gran ovación.

Termina de una colosal. Ovación.

JAEN

Cogida de Segurita de Valencia.

La plaza se ve atestada. Los novillos de Pérez Concha, mansurrones.

Primero. Freg muy deslucido con la muleta y arrea media buena.

Segundo. Paco Madrid, valiente y adornado.

Alcanza un inmenso volapié que le vale la oreja y el rabo.

Al salir el tercero se parte una pata siendo retirado al corral.

Tercero bis. Belmontito lucidísimo con la muleta, acabando de una superior. (Ovación y oreja).

Cuarto. Segurita de Valencia es

cogido, resultando con una herida en la cabeza y una cornada en la nalga derecha.

Le sustituye Freg, que realiza una inteligente faena, que termina con un buen pinchazo y una aceptable estocada.

Quinto. Paco Madrid valiente, y arrea media en la misma cruz, que basta. (Oreja).

Sexto. Belmontito muy breve, despachando a su rival de un pinchazo y media buena.

SEVILLA

Graves cogidas.

En la Maestranza, se lidiaron novillos de D. Anastasio Martínez, que fueron mansos.

Durante la novillada, se registraron numerosos incidentes.

Al primero, la presidencia, indebidamente, ordenó que fuera retirado al corral y Navarro desobedeció la orden, matándole de una buena estocada.

El público estaba dividido y el presidente le llamó al palco.

Onubense, un valiente, pero más ignorante.

Recibió una cornada en el muslo derecho.

El debutante, Montañesito, un ignorante, siendo achuchado toda la tarde.

El banderillero Artillero fué cogido por el cuarto, recibiendo importantes lesiones en la región umbilical.

El peón Ordóñez, también fué cogido por el quinto, resultando con graves contusiones en el escroto, y el picador Lagartijo, salió con contusiones y erosiones en el maxilar inferior.

BARCELONA

En las Arenas. -Los de Pérez Tabernero.

Los tres novillos de Pérez Tabernero y los cuatro de Cañada Honda, buenos.

La entrada floja.

Primero. Barajas le clavó cuatro rejones, siendo ovacionado.

El sobresaliente Alin lo remató de media estocada y un descabello.

En los restantes, Torquito, Corchaito y Joseito Martín, aplaudidos toreando y matando.

RIVERA

Imprenta y librería de Núñez Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales. PURGANTES, DEPURATIVA, ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICAS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO. PARA INDUSTRIAS. SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A. Capital suscrito, 250 000 pesetas. Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización. Director: José de Miguel Marco.

Vapores correos españoles Pinillos, Izquierdo y Compañía. LINEA DE CUBA. INFANTA ISABEL. Preci del pasaje (incluidos impuestos).

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

ABONOS GRAFITICOS NITRIFICANTES. Para CEREALES, FORRAJES, LEGUMINOSAS, OLIVO Y VID.

El mejor de los fertilizantes conocidos, no esquilmando jamás el terreno. SIN IGUAL PARA GARBANZOS.

Carbones minerales y vegetales. Lanás.

María A. de Vargas. PROFESORA EN PARTOS. Exmatrona de la Casa de Maternidad. Consulta profesional. Hospedaje higiénico para embarazadas.

Balneario de Calzadilla del Campo. Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas. Indicadas las de la Fuente del Estómago en las proislas, acedías, catarros, úlcera del estómago, vómitos y estreñimientos.

No ganará V. jugando a ciegas. ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre.

Balneario de Santa Teresa (Avila). EL MEJOR SANATORIO DE VERANO. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litónicas.

Plaza de Toros de Salamanca. DIA 21. Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Anastasio Moreno Santamaría de Sevilla. divisa blanca, grana y amarilla. Domingo González, Dominguín, Manolo Belmonte y otro diestro cuyo nombre se anunciará oportunamente.